

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 16291

Origen: Cámara Representantes - Argimón, Beatriz; Borsari Brenna, Gustavo; Da Silva, Sebastián; Mieres Visillac, José María; Penadés, Gustavo

Análisis: Art. 1 - Facúltase a los organismo del Estado y a las Intendencias Municipales, a contratar directamente con organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro, que realicen actividades educativas en proyectos dirigidos a jóvenes en situación de riesgo social comprendidos entre 17 y 23 años. Art. 2 - El organismo estatal contratante deberá abonar a la institución en cuyo proyecto participan los jóvenes, el total de lo correspondiente a salarios y aportes al Banco de Previsión Social, más un adicional que no podrá ser menor del 15% del monto que ello implique por concepto de contribución al proyecto educativo institucional.

Título: ORGANISMOS ESTADO E INTENDENCIAS MUNICIPALES. CONTRATACION ONGS EDUCATIVAS. AUTORIZACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
20-03-2001	CRR	1003/2001	ORGANISMOS ESTADO E INTENDENCIAS MUNICIPALES. CONTRATACION ONGS EDUCATIVAS. AUTORIZACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
PRESUPUESTOS	CRR	1003/2001

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
20-03-2001	CRR	Extraordinaria . Sesión:7	Diario Nro.2927 - PDF -
22-02-2005	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3239 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	1003/2001	501/0 HTML PDF	CONVENIOS EDUCATIVOS LABORALES. Se faculta a los organismos del Estado y a las Intendencias Municipales para celebrarlos con organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro.

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
20-03-2001	CRR	1003/2001	Entrada a Cámara de Representantes.
20-03-2001	CRR	1003/2001	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:5 Diario:2927 PRESUPUESTOS
20-03-2001	CRR	1003/2001	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:6 Diario:2927
21-03-2001	CRR	1003/2001	Recepción por parte de Div.Comisiones.
21-03-2001	CRR	1003/2001	Se distribuye repartido. Rep.501/0 HTML PDF CONVENIOS EDUCATIVOS LABORALES. Se faculta a los organismos del Estado y a las Intendencias Municipales para celebrarlos con organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro.
21-03-2001	CRR	1003/2001	Div.Comisiones envía a la Comisión. PRESUPUESTOS
04-04-2001	CRR	1003/2001	En comisión ... PRESUPUESTOS Nro. de Acta: 47. La Comisión determina iniciar el tratamiento del tema en el próximo mes de mayo, con la presencia de los señores Representantes autores de la iniciativa, con el fin de que, en tal calidad, se sirvan ilustrar a los señores miembros de la asesora sobre los fundamentos de la misma.
04-04-2001	CRR	1003/2001	Se da cuenta en comisión. PRESUPUESTOS Nro. de Acta: 47.
02-05-2001	CRR	1003/2001	En comisión ... PRESUPUESTOS Nro. de Acta: 49. Los señores Representantes Argimón, Da Silva y Mieres Visillac, en su calidad de coautores de la iniciativa, amplían los fundamentos de la correspondiente exposición de motivos, ilustrando a los señores miembros sobre aquellos aspectos que no figuran en la misma. Los señores Representantes Abdala, Díaz Burci y Topolansky sugieren determinadas modificaciones al texto original, así como aspectos que deberían incorporarse. En el entendido de que el proyecto de ley a estudio amerita otras opiniones, la Comisión acuerda solicitar la de los Ministerios de Economía y Finanzas y Trabajo y Seguridad Social y de la Red de Organizaciones No Gubernamentales.
09-05-2001	CRR	1003/2001	En comisión ... PRESUPUESTOS Nro. de Acta: 50. Versión Taquigráfica: 452 Los señores miembros pertenecientes al Partido Nacional y al Encuentro Progresista-Frente Amplio aportan un texto sustitutivo del proyecto de ley original, el cual será considerado en una próxima reunión.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
03-10-2001	CRR	1003/2001	En comisión ... PRESUPUESTOS Nro. de Acta: 68. Dado que la Comisión ha recibido los informes solicitados a los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Economía y Finanzas, se determina abocarse al estudio de los mismos, a efectos de adoptar posición en posteriores reuniones.
14-02-2005	CRR	1003/2001	Div.Comisiones recibe de la Comisión. PRESUPUESTOS Art. 147
14-02-2005	CRR	1003/2001	Div.Comisiones remite a Trámite.
22-02-2005	CRR	1003/2001	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:15 Diario:3239
14-03-2005	CRR	1003/2001	Recepción por parte de Archivo. Folios: 5